

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL EXCMO. SEÑOR

D. ALEJO MOLINA SAURIN
VIZCONDE DE HUERTAS
(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas desde las seis hasta la una, en la iglesia de San Lorenzo, mañana 27 del corriente. Sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, que asistan á algunos de dichos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.
Murcia 16 de Enero de 1893.



XIV ANIVERSARIO
LA SEÑORA

DOÑA ROSARIO SERRANO FLORES
falleció el día 26 de Enero de 1879.
R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposo D. JOSE NOGUERA DIAZ y demás difuntos de su familia, estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta la una hoy jueves 26, en la iglesia parroquial de San Bartolomé. D.^a Antonia Borja, viuda de Noguera, suplica á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por el alma de los finados. El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles que rezaren un Padre Nuestro, Responso, Tercio de Rosario, oyeren una misa ó hicieren una comunión, en sufragio de los finados.

LO DEL DIA

Llevamos ya tres días dedicados á la gloriosa memoria de Zorrilla. Todos los periódicos han llevado sus columnas con artículos encomiásticos. Los hombres más distinguidos en las letras han pagado su tributo al egregio poeta, consagrándole frases sentidas, verdaderas lágrimas del corazón. Entre todo lo que hemos leído nada nos ha impresionado tanto como el magnífico artículo de Castelar, que publicaba ayer «El Imparcial» cuya síntesis era que no debíamos llorar á Zorrilla si no glorificarle «hacer de su entierro una inmensa festividad que tenga el aire de las apoteosis y de las divinizaciónes antiguas, con sus austeridades cristianas»; y el artículo de Mariano de Cavia publicado en «El Liberal» diciendo que ni el frac, ni las condecoraciones, ni ninguna otra clase de insignias pueden ser digna mortaja de los restos de Zorrilla; los cuales no pueden ni deben tener otro sudario que la bandera española. Lo más ne-

tamente español y patriótico, entre tanto como se ha dicho en estos días en honor de Zorrilla, nos han parecido los dos artículos de Castelar y de Cavia que dejamos indicados y recomendamos á nuestros lectores.

Entretanto aquí lo poco que nos ha hecho pensar la política local ha sido para confundirnos, sin saber que dirección llevan los vientos que corren. Porque cuando se creía que el gobierno no hostilizaría al Sr. Zabáburu ni á su distrito de Mula, hemos visto de la noche á la mañana, decapitado el ayuntamiento del pueblo del Niño, que es la cabeza del distrito.

Bien es verdad que, según los amigos, de la situación el referido ayuntamiento no ha sido desposeído por motivos electorales, ni políticos, sino por motivos más vulgares que caen bajo la acción de los tribunales; pero de esto hay que rebajar el noventa y cinco por ciento, pues en esa proporción salen libres y absueltos los ayuntamientos procesados tan rá-

pidamente como el de Mula, y que no queremos decir *ab irato*.

Por estas *pequeñeces* de la política local y por las grandiosidades dedicadas á Zorrilla que hay que leer por fuerza, y con verdadero sentimiento, en estos días, se encuentra uno como entre el cielo y la tierra.

Los desposeídos del ayuntamiento de Mula, que no son mancos, se defienden diciendo que han sido víctimas de una falsedad, puesto que son falsas las certificaciones del reparto de la contribución territorial de aquella población que se han presentado á la audiencia; porque la baja que acusa consiste en no haber hecho mérito del tanto por ciento que recarga el municipio, que ahora se cobra desglosado de lo que percibe el tesoro. Esto, al parecer, no tiene vuelta de hoja; no sucede lo mismo con las razones que hasta ahora hemos visto alegadas para justificar que no figure en el reparto de uno ó dos años uno de los mayores contribuyentes del referido pueblo.

Sea como quiera, nosotros esperamos que este asunto se aclare, consignando de antemano que el buen concepto que tenemos del alcalde D. Martín Perea y de los concejales suspensos, á quienes personalmente conocemos, no nos permite creer que hayan autorizado un infundio como el de que se les acusa.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.—Presidió el alcalde Sr. Guirao y asistieron los Sres. Marqués de Villalba, Costa, Baleriola, Galvez, Alarcon, Garcia de la Mata, Ibañez Garcia, Blanco, Alcaraz, Brugarolas, Ibañez Carrillo, Avilés, Alegria, Cano, Ciemares, Cayuela, Clavijo, Meoro, Carrillo, Fyren, Horte y Frutos.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Incluir en las listas de electores de compromisarios para senadores á don Manuel Crespo, que le ha solicitado.

Que pase á la comision para su estudio, la reclamacion de exclusion ó inclusion en dichas listas de varios contribuyentes, hecha por D. Ezequiel Diez y Sanz.

Aprobar el informe de la comision de Beneficencia en el sentido de que las aguas potables de Santa Catalina, son suficientes para el abastecimiento de esta ciudad y esperar el dictamen del perito químico sobre la bondad de dichas aguas. Todo conforme á lo acordado por el ayuntamiento á mocion del concejal Sr. Galvez.

En vista de los abusos denunciados por el ingeniero director de las obras contra las inundaciones, encargar á los guardas de los caminos más próximos al Regueron, que vigilen el cauce para impedir que sean destruidas sus motas, ya por el paso constante de ganados, ya por las intrusiones de los labradores colindantes.

Aprobar el presupuesto de 1.800 pesetas para el arreglo del camino de Beniajan.

Autorizar á D. Francisco Perez Hernandez para llevar á Aljezares las aguas potables por él alumbradas en la sierra próxima, sin la exclusiva, que solicita el interesado.

Aprobar varias cuentas.

Introducir en el teatro el agua de Sta. Catalina, suficiente para un caso de incendio, y proveer el edificio del material necesario para ello, aprobando el presupuesto, en union de otro para proveer de ciertos enseres el escenario, con igual destino.

Poner varios escritos á informe de las respectivas comisiones.

Anunciar al público los locales en que han de verificarse las operaciones del reemplazo actual.

Terminado el despacho, se dió lectura á una mocion del Sr. Marqués de Villalba, proponiendo que la corporacion se asociase al duelo de España por la muerte del mejor de sus poetas contemporáneos, dando el pésame por telégrafo á la desconsolada viuda, colocando una lápida en la casa en que se hospedó en los días en que estuvo en esta, y poniendo su nombre á la calle de Montijo. El señor marqués de Villalba apoyó sus proposicion con breves y encomiásticas palabras en honor á D. José Zorrilla.

El Sr. Blanco, conforme en lo esencial con el Sr. Marqués, opinó que en vez de á la calle de Montijo, debería darse el nombre del poeta Zorrilla á la plaza que ha resultado de la demolicion de una manzana de casas en la calle del Crédito Público.

El Sr. Frutos, que había pedido la palabra al comienzo de la sesion, para concluido el despacho, y con idéntico objeto que el Sr. Marqués de Villalba, se congratuló de que este concejal se anticipara á hacer tan simpática proposicion, y creyó que para que el nombre del gran poeta arraigase y se popularizase, debía dársele, ó á la plaza que propuso el señor Blanco ó á una de las nuevas y anónimas calles del Barrio.

El alcalde Sr. Guirao, dedicó muy sentidas frases al querido poeta, y dijo que no solo aplaudía el pensamiento iniciado, sino que en su ánimo estaba haber hecho análoga proposicion al ayuntamiento.

Por unanimidad, se acordó conforme á la mocion del Sr. Marqués de Villalba y la adición del Sr. Blanco.

Después se dió lectura al presupuesto adicional y se acordó exponerlo al público por el término legal para su discusion por la junta municipal.

BIBLIOGRAFIA.

MEMORIA HISTÓRICO DESCRIPTIVA DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE LA RÁBIDA. Por Joaquín Báguena, Premiada en el Certamen celebrado por la Academia Bibliográfico-Mariana

de Lérida en honor de Colón el día 16 de Octubre de 1892. (1)

Con singular satisfacción y muy á placer nuestro hemos leído, ó mejor, saboreado, el interesante y bien escrito opúsculo que, con aquel título, acaba de dar á la luz pública nuestro docto amigo y compañero muy estimado, el distinguido arabista señor don Joaquín Baguena.

Su asunto es, como lo reza el título, la descripción ó historia de los principales hechos verdaderos y tradicionales referentes al famoso convento de PP. Franciscanos de la Rábida: hechos, los más, de gloriosísima recordación, bien que algunos otros de infamada memoria para toda España, para todo buen español, y aun para todo hombre que, echando á un lado consideraciones de orgulloso egoísmo nacido al, se precie de amante y sepa serlo noble y generosamente, de la augusta carrera de la humanidad que tiende hácia las altas grandezas de una verdadera civilización y de un verdadero progreso: que, si el orbe entero recuerda hoy con profundo y casi religioso respeto el oscuro taller de Guttemberg y de Juan Fust, cuna de la imprenta, el mundo entero, con profunda y religiosa veneración, también, debe recordar el venerable asilo de los PP. Fray Juan Pérez y Fray Antonio de Marchena, erigido allí sobre risueña colina frente á los mares de occidente y verdadera basa ó escalón primero del descubrimiento, para España, de un nuevo mundo, silo de riquezas, campo de hazañas y teatro de prodigios.

Los grandes acontecimientos de la historia, tienen, á veces, opuestas y encontradas causas, óra eficientes, óra accidentales (por más que la casualidad sea el pseudónimo con que firma Dios muchas de sus obras maestras); y si para la gloriosa y nunca bien como se debe ensalzada epopeya de la reconquista española, fué preciso salir soberbiamente intrépidos de la cueva de Covadonga, de todos tan justamente venerada, para el descubrimiento y conquista, para España, de las occidentales Indias, menester fué, al contrario, que Colón, dirigido por la mano de la Providencia, fatigado de cansancio y teniendo necesidad de un refrigerio para su pobre niño Diego, parase humilde á las puertas del solitario monasterio de la Rábida, pidiendo una limosna de agua.

Hé aquí, si mal no hemos leído ó interpretado la idea que informa, preside y dá vida á toda la obrita del señor Baguena. En ella compiten, con un lenguaje correcto y un estilo fácil y desembarazado, una erudición amena, una madura crítica y una agradabilísima narración matizada de gallardas descripciones y sobre la cual sabe imprimir su autor interés tanto, que no es posible leer su primer capítulo sin que asome el ansia de beber hasta apurar la fuente. El IV y V, especialmente, son interesantes y se léen con el gusto y el afán creciente con que suele leerse la mejor trazada sarta de peripecias de un héroe de novela. Pero el mérito que da más realce á la obrita, consiste sin duda alguna en los hidalgos sentimientos de generoso amor pa-

trio, de religión sincera y de bizarro españolismo, de que toda ella está impregnada.

El señor Baguena ha sabido echar una mirada contemplativa sobre el convento, en otro tiempo feliz y hoy desdichado, de Nuestra Señora de la Rábida. A pesar de la destructora mano del tiempo y del bárbaro vandalismo de los secuestradores de 1835, el señor Baguena ha sabido hallar el venerable edificio saturado todo y por dó quiera lleno de dulces recuerdos, de tiernas memorias y de sublimes páginas de inmortal grandeza; y ha sabido, mejor, ponernos al canto de sus impresiones, cual si realmente estuviésemos contemplando el á la vez triste y solemne monumento: habilidad y tino propios, más que de escritor novel, de consumado maestro.

En una palabra: el señor Baguena, ha visto en el convento de la Rábida nuestras antiguas glorias nacionales. Nosotros, en su Memoria, hemos visto el convento de la Rábida coronada la frente de dichas glorias.

Hé aquí cómo, inspirado, escribe nuestro amigo en uno de sus pasajes:

«¡La Rábida! Hé aquí un nombre que hace latir de entusiasmo todo corazón español, en que aún arde el fuego sagrado del amor á la patria; nombre que hace vibrar nuestras más íntimas fibras, más sensiblemente y con mayor intensidad, que si se compusiera de notas musicales armoniosamente combinadas, y arrancadas á dulcísimo instrumento por mano maestra; nombre que evoca en nosotros el recuerdo de nuestras pasadas glorias y grandezas, como la canción patria evoca en el pecho del ausente melancólicos recuerdos de la tierra natal.»

Y en otro lugar:

«Grave sorpresa llevaría y mucho mayor desengaño el viajero que viniese á la Rábida en busca de maravillas artísticas que admirar, ó grandezas arquitectónicas en que recrearse; tiene el edificio la poesía propia de aquellos tranquilos y apartados lugares, cuyo silencio magestuoso y solemne solo turban los suspiros del viento y el rumor de las olas; pero su gran belleza, su verdadero encanto solo existen para el artista retrospectivo que vé con los ojos del alma á través de las nieblas del pasado. La fama de la Rábida, reflejo esplendoroso de los hombres que allí vivieron: de Colón, de aquellos dos hijos del serafín de Asís que se llamaron Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena, del físico García Hernandez, del tierno Diego Colón, educado bajo la férula del sábio, virtuoso y venerable Guardian de aquel claustro: aquellas construcciones vulgares, sin mérito, despiertan un mundo de ideas. En la Rábida, la arqueología y el arte desaparecen ante la historia.»

Y en otro:

«Antes de terminar, debemos hacer algunas observaciones, ya que estamos en la tierra clásica del abandono y del descuido.

¿Cuál es el porvenir de la Rábida? Ningun Gobierno, por medianamente ilustrado que sea, puede tolerar la ruina de tan venerable monumento. Hoy, próximas las sesiones del Congreso de Americanistas, La Rábida se engalana, se remozca, digámoslo así,

para festejar el aniversario de un suceso que no tiene igual en los fastos de la humanidad. Pero cuando terminen las fiestas, cuando se dispersen los sabios de las asambleas internacionales, cuando se disuelvan las comisiones oficiales, y ni haya negociados especiales, ni visitas de arquitectos y de ministros; cuando la iglesia, los claustros, el convento todo queden solitarios, ¿se trocara la ausencia en olvido, y la soledad en abandono? Esto es lo que hay que evitar, y para ello basta un poco de buena voluntad y patriotismo.»

«Los Gobiernos que se suceden, la Diputación y Municipio de Huelva, la Comisión de Monumentos, la Academia de la Historia, los españoles todos, ¿cuidarán de que tan preciada joya no sufra deterioro alguno? La Rábida, el monumento más insigne que puede perpetuar la fama de los descubridores del Nuevo Mundo, no debe morir y no morirá: su conservación y custodia no es ya obra de un particular ó de una corporación; es cuestión de honra nacional.»

Restaurado que sea el convento, dícese (y sería un pensamiento felicísimo), que vendrán á habitarlo sus antiguos y legítimos poseedores, los frailes franciscanos, que tan eficaz y activamente cooperaron al descubrimiento de América. Si éste equitativo homenaje y testimonio de gratitud llegase á verificarse, bien venidos sean los hijos del serafín de Asís á esta santa casa, que aparece en su pobreza tan grande como los más soberbios monumentos de la tierra.»

La Memoria, en fin, es digna y muy digna del premio que ha obtenido por la Academia Bibliográfica Mariana. ¡Lástima que la impresión del folleto se halla afectada por multitud de erratas de todas clases escapadas al bendito corrector de pruebas de la benditísima de Dios Mariana imprenta! Y, ¡lástima también, muy grande y tristísima que los maestros que en Murcia gozan de más autoridad literaria que uno para escudar con su égida y hacer recomendable al público el nombre de un escritor ó poeta de indisputable mérito, no se ocupen nunca de estas tareas, teniéndolas, por ende, que emprender nosotros los oficiales, ó, si se quiere, aprendices!

José Pío TEJERA.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Con fecha de ayer se posesionó del cargo de Interventor de la Depositaria de Hacienda de esta ciudad, nuestro amigo D. Ginés Frias Ayala.

MULA.

El lunes quedó constituido el ayuntamiento de Mula en la forma siguiente:

Alcalde-Presidente; D. Salvador Pantoja y Velez;

Tenientes de alcalde; D. Leandro Llamas Valcarcel, D. Antonio Artero Fueates, D. Juan Susarte Soriano, D. Fulgencio Artero Moya.

Procuradores (síndicos); D. Francisco Martínez Urrea y D. Juan Pérez Cuadrado.

Concejales; D. José Romero Toro, D. José Moria del Toro Moya, don Fulgencio Lopez Mateos, D. Pedro Belijar Cabrera, D. José Ruiz Moya, D. José Pascual Lucas Medina, don Mariano Ibañez Perez, D. Pedro Al-

caraz Gabarrón, D. Julian del Toro Moya y D. José Briz Bartolomé.

SAN JAVIER.

Anoche fué obsequiado el nuevo Alcalde liberal D. Joaquín Saez Barceló con una serenata por la banda de música de este pueblo. Hubo gran refresco para los músicos y amigos que asistieron á felicitarle. Se pronunciaron infinitas de bromas y reinó gran animación en todos los concurrentes.

—También fué obsequiado con otra serenata el Sr. D. Eduardo Paród que se encuentra entre nosotros; los muchos amigos que concurrieron á saludarle, y los músicos, fueron también obsequiados con un gran refresco y profusión de rícoras.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Enero de 1893.

Sr. Director DE EL DIARIO DE MURCIA.

Esta mañana ha fallecido en esta corte y mañana será su entierro, la esposa de nuestro paisano Sr. Ballester, dueño del café de la Concepción.

Puede V. decir á Sr. Manzanares, que ha habido una mala inteligencia en la noticia del Arzobispo de Santiago de Cuba, que fué, Sr. Llorente y que aparece dicho Sr. Morenate.

Es seguro que encasillado ó sin encasillar se presentará por la circunscripción de la Capital la candidatura de un paisano nuestro que á su posición desahogada ó independiente, une el tener muchas simpatías y gran número de amigos particulares y políticos.

Tengo entendido, (este es el noticia) que se ha aplazado indefinidamente la salida del Sr. Lopez Puigcerver para esa capital y que acaso no se realice.

Corren rumores de que es muy posible que se llegue á una inteligencia entre los elementos liberales y conservadores para contrarrestar la fuerza de las candidaturas republicanas, en las capitales y circunscripciones más importantes.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Policarpo ob. y mr. y Santa Paula vda. rom.

VELA Y ALUMBRADO

Esté hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Bartolomé.

En la primera por D. Martín Torres, D.ª Paula Salas y su hijo don Paulo.

Y en la segunda por D.ª Rosario Serrano Flores y D. José Noguera Diaz.

—Mañana viernes, á lasiete de la mañana, se celebrará Misa de Requiem, en la iglesia de San Antolin, en sufragio del alma de D. Antonio Leal (q. e. p. d.) Su esposa, hijos y demás familia, suplican á sus amigos que asistan á dichos cultos y rueguen á Dios por el alma del finado.

—Esta noche al toque de oraciones dará principio en la Iglesia de Santa Eulalia la novena á San Blas.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 25.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 2 grados y 0 décimas.

(1) Con licencia eclesiástica.—Lérida.—Imprenta Mariana.—1892.—En 8.ª may. 71 págs. y una de Índice.

A las tres de la tarde: 18 grados y 3 décimas.

Temperatura mínima, 0 y 3 décimas bajo cero, al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 2 grados y 0 décimas bajo cero.

Temperatura máxima al aire, 18 grados sobre cero y 6 décimas; idem al sol, 24 grados sobre cero y 3 décimas.

Barómetro.

Presión a las ocho de la mañana: 769'2 mm.

A las tres de la tarde: 766'0 mm. Viento.—Por la mañana, a las 8, brisa de S. O.

Por la tarde a las tres, calma. Cielo, despejado todo el día.

Evaporación, 5 mm. Humedad a las ocho de la mañana, 88 grados.

Idem a las tres de la tarde, 55. Accidentes: escarcha.

NOTICIAS LOCALES

Ha tomado posesión de su destino el nuevo inspector jefe de vigilancia, nuestro antiguo amigo D. Francisco Iriarte, persona que ha desempeñado el mismo cargo en esta ciudad y en otras provincias, a satisfacción de todos. El Sr. Iriarte se halla animado de los mejores propósitos para hacer que la seguridad personal en Murcia esté garantida con la constante vigilancia de los agentes de la autoridad, pero mucho nos tememos que pueda realizar sus deseos, dado el reducidísimo personal de que se dispone para una población como esta. El mismo reconoce que con tan insignificante número de agentes, no es posible hacer milagros, ni mucho menos, pues al posesionarse de la inspección se ha encontrado con que para la ronda y vigilancia de Murcia solo tiene cuatro ó cinco parejas.

Nosotros no hemos nunca censurado con acritud al cuerpo de vigilancia, teniendo en cuenta que todas las deficiencias notadas en el servicio, se deben a la insignificancia del número, juntamente con otras causas, de todos sabidas, siendo una de estas el desamparo que suelen encontrar estos agentes siempre que procuran velar por el prestigio del uniforme, que no solo no respetan algunas gentes, sino que se congratian en ridiculizar.

Mientras las personas influyentes no procuran por que se aumente en un doble por lo menos la dotación de dichos agentes y se aplique todo el rigor del código a los muchos valientes que se les atreven, no podremos aplaudir mas que buenos deseos en los inspectores y en sus dependientes, pero otra cosa no.

Para hoy están señaladas en la audiencia las vistas de dos causas del juzgado de Lorca, por lesiones una y por atentado otra; siendo defensores los Sres. Blanco y García (D. Gonzalo), y la de una causa del juzgado de San Juan, por disparo, en la que informará D. Antonio Clemares.

Ha regresado de Madrid, nuestro amigo D. Mariano Baleriola Albatajejo.

El Casino de Murcia, por medio de su presidente Sr. D. José Cayuela, ha dedicado una corona al poeta Zorrilla, encargando por telégrafo a nuestro amigo D. Ricardo Sánchez

Madrigal que la adquiriese y llevase a su destino; encargo honorosísimo que el Sr. Sánchez Madrigal realizó ayer, como lo prueba el siguiente telegrama recibido ayer tarde por D. José Cayuela, que dice así:

«Entregada corona, hermosísima. La dedicatori dice: Murcia, a su cantor Zorrilla.—Madrigal.»

En el Algar han sido capturados por la guardia civil de aquel puesto, cinco individuos de oficio mineros, por haberles encontrado un cartuche de dinamita a cada uno, que se supone sean robados.

Por la Delegación de Hacienda, se ha prorrogado hasta el día 28 del actual, el plazo para que los fabricantes de alcoholes se constituyan en gremio y puedan efectuar el concierto especial que autoriza el reglamento, para el pago del impuesto sobre dichos productos.

El día 25 de Febrero se celebrará subasta pública en la alcaldía de Fuente Álamo, para la instalación de una línea telefónica secundaria que desde aquella villa ha de enlazar con la estación telegráfica de Cartagena.

El tipo de la subasta es de 4.885'50 pesetas.

Una joven llamada Carmen Ruiz, denunció ayer en la inspección a un sujeto de oficio bollero, que antes ayer, en la calle de Angustias, le dió una bofetada y le amenazó con una arma de fuego.

El alcalde de Mazarrón ha hecho una denuncia al gobernador, según tenemos entendido, contra el concejal D. Antonio García López, por falta de asistencia a las sesiones.

Dos mujeres avacindadas en la calle Alta, armaron ayer mañana una soberbia bronca, dirigiéndose los epítetos mas duros y terminando la cuestión a badiazo limpio. Las dos contendientes resultaron con ligeras heridas, la primera en la frente y la segunda en la mano izquierda. Ambas fueron detenidas por la vigilancia y puestas a disposición del juzgado municipal de S. Juan.

Ayer mañana fué denunciado en la inspección un sujeto que dió tres puñaladas a un perro de la propiedad de Joaquín Mayo, en una de las calles del barrio de S. Juan.

La guardia civil de Santomera ha detenido en Alquerías a cinco jóvenes que hace pocos días causaron desperfectos en el puente rasante de la vía férrea de Alicante.

La misma fuerza ha conducido al Hospital a los heridos Cristóbal Navarro y José Egea, y a la cárcel a tres sujetos, que con los dos primeros armaron una sangrienta pelea hace tres días, haciendo uso de toda clase de armas.

La guardia civil de Moratalla ha detenido a Juan Navarro Martínez, reclamado por la audiencia provincial para extinguir condena.

Han sido presos por la guardia civil de La Unión, dos sujetos que en riña con otros vecinos de dicho pueblo, en el sitio nombrado Cuesta de las Lajas, hicieron contra estos cinco disparos de arma de fuego.

Tenemos entendido que las amas internas de la Inclusa que tienen a su cuidado, cada una dos ó tres niños, han manifestado resueltamente

que van a abandonar aquella casa si no se les abonan sus exiguos haberes.

Una de ellas se ha ido ya y si las otras cumplen lo prometido; ¡qué honra para todos, Sr. Gobernador!

Y aquí urge tomar remedio porque estos recursos no se pueden arbitrar cuando se quieren; porque si las personas caritativas pudieran encargarse de uno de estos niños, del mal el menos, pero no es posible.

Trasladamos al Sr. Administrador de correos las siguientes líneas que encontramos en nuestro colega «El Diario de Avisos» de Lorca, al cual remitimos nuestro periódico con toda puntualidad:

«Llamamos la atención del Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA para que averigüe (ya que a nosotros no nos atienden) dónde vá a parar el número que diariamente nos remite, para en el caso de que sea descubierto el que con él se queda, darle las gracias.»

Sepa el Sr. Martínez Tornel que hay semanas que no recibimos ni un número.

Es preciso que termine ya tanto abuso que perjudica notablemente a todos.»

El «Boletín oficial» del martes, contiene:

R. D. declarando mal formada una competencia promovida entre el gobernador de Albacete y el juez de Alcaraz.

Anuncio de la solicitud de D. Mariano Calatayud pidiendo la devolución de la fianza que depositó para ejercer el cargo de corredor de comercio, en el cual cesa.

Notificación a D. Pablo Moya Rivas, de haberse declarado fenecido y sin curso el expediente de registro para la mina «Virgen del Pilar.»

Acuerdos del ayuntamiento de Pinatar en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Requisitoria de la Audiencia provincial llamando a Francisco Prieto Vidal.

El de ayer: R. D. resolviendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Murcia y el juez de Cartagena.

Relación de las corporaciones que se hallan en descubierto por suscripción a «La Gaceta Agrícola» del Ministerio de Fomento.

Cuentas de la Academia de Bellas Artes.

Anuncio de subasta para adquirir materiales con destino al arsenal de Cartagena.

Id. de la Administración de Contribuciones transcribiendo una R. O. reformando la instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Id. de la Delegación de Hacienda prorrogando el plazo para que los fabricantes de alcoholes se constituyan en gremios para formular las propuestas de encabezamientos.

Edicto de subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribución.

Id. de la alcaldía de Fuente Álamo anunciando la subasta para la instalación de una línea telefónica desde dicho pueblo a Cartagena.

Id. de la alcaldía de esta capital sobre cobranza de contribución territorial.

Acuerdos tomados por el ayunta-

miento de Aguilas, durante el pasado mes de Diciembre.

Ha sido detenido por la guardia civil de Mazarrón Andrés de Haro Pérez, reclamado telegráficamente por el juez de instrucción de Totana.

El concejal del ayuntamiento de Mula D. Maximiliano Fernández Blaya, que no ha sido incluido entre los últimamente procesados, ha hecho renuncia fundada de dicho cargo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo don Pascual María Massa, que por la tarde regresó a su casa de Alguazas.

Noticias teatrales:

El sábado continuará actuando en el Teatro de Roma, la compañía cómico-lírica del Sr. Taberner, que durante tres meses ha estado trabajando con aplauso en esta ciudad y que en la actualidad se encuentra en Cartagena.

Creemos que la empresa habría de obtener seguras ventajas contratando para que formara parte de dicha compañía a la Sra. Fernani con objeto de que el público pudiera aplaudir a esta simpática tiple en las obras de su repertorio, en que tanto se distingue la citada artista.

—Durante la cuaresma, es probable, pues nada puede afirmarse todavía ciertamente, que actúe en Roma la compañía cómico lírica que se ha anunciado, dirigida por el señor Moncayo.

—En Pascua de Resurrección comenzará a funcionar en nuestro teatro la compañía dramática que dirige el distinguido primer actor D. Ricardo Calvo.

—Y después de esta compañía vendrá a esta ciudad la notable actriz francesa Ana Judic, que en la actualidad está trabajando en Madrid, para dar un corto número de representaciones.

Anteayer se recibió un telegrama de Lorca en el cual avisaba el alcalde de aquella ciudad que podría venir al Regueron una crecida más que ordinaria, con motivo de haberse obstruido los tuneles estando abiertas las compuertas del Pantano.

Por el alcalde de esta capital se adoptaron en seguida las disposiciones consiguientes, avisando a Sangonera y otros puntos, para que estuvieran dispuestos los cúceas.

Las misas que se digan mañana Viernes en la iglesia de la Compañía, serán aplicadas por el alma de D.ª Dolores Romero Ilan. Su esposo D. José María Fernández, suplica a sus amigos, que la encomienden a Dios.

Anteayer se dedicaron varios individuos a cojer pescados en el río, del agua procedente del Pantano.

Infinidad de capachas llenaron los encargados de la pesca, que vendieron la mercancía a precios muy bajos.

La comisión provincial en su última sesión acordó:

Imponer 50 pesetas de multa al alcalde y secretario del ayuntamiento de Calasparra, por no haber remitido todavía, los balances de cuentas municipales correspondientes al mes de Noviembre.

Aprebar las cuentas del ayuntamiento de Villanueva, y remitirlas

al Sr. Gobernador á los efectos oportunos.

Y desestimar el recurso presentado por D. José Lorencio, de Cehegío, contra el fallo del juicio administrativo celebrado en aquel pueblo por defraudación en el impuesto de pesas y medidas.

«Dicen de Albacete:

Anteanoche, á las diez, ingresó en el hospital provincial de esta ciudad un pobre viajero anciano, al que con su equipaje condujeron á dicho establecimiento los agentes de vigilancia, el cual venía en el tren mixto procedente de la corte con dirección á Murcia, y no pudo continuar el viaje por haberse agravado en su enfermedad.»

Anteanoche fueron proclamados candidatos por esta circunscripción en la sesión que al efecto celebró el comité liberal, los Sres. D. Joaquín López Puigcerver y D. José Esteve.

Esta noche á las nueve, en el salón de baile del casino, se celebrará el anunciado asalto de armas en obsequio del profesor Sr. Castari.

Agradecemos al Sr. Presidente de dicha sociedad la invitación que nos ha hecho para asistir á dicho acto.

Ha sido remitido á la comisión provincial para su informe, el recurso interpuesto por D. José García Ferrer contra un acuerdo del ayuntamiento de La Unión que le condenó al pago del arbitrio de pesas y medidas.

Para pagar obligaciones de Hacienda se recibieron ayer varios libramientos en la Delegación de esta provincia.

Se ha puesto en conocimiento de la alcaldía de Orihuela la publicación de un periódico carlista, con el título de «La Margarita». Dicho periódico se imprimirá en Murcia y será proyeccionista, según un colega de aquella ciudad.

Hemos visto una copia del famoso Cristo yacente de Valdivieso, hecha por el joven Francisco Sánchez Lajarín que para ser su primera obra tiene muchísimo mérito, que prueba grandes disposiciones para la pintura en este aprovechado de Aljucer, donde probablemente rifará su preciosa obra.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. Postre del día: Tortas de manteca ojaldradas, de un real y de medio; se hacen encomendándose del precio que se quieran, por la mañana y por la noche.

A NADIE SE LE HA OCURRIDO que un médico tenga que ser extranjero para curar una enfermedad. Pero sí, que el medicamento lo sea, sino no cura. No obstante la Jalea Pectoral cura la Tós. Farmacia Catalana.

Telegramas.

Madrid 25, á las 11 y 15 n.

Según se había previsto, el entierro de Zorrilla ha resultado solemnísimos.

El día espléndido.

Las calles de Valverde, Montero, Mayor y Puerta del Sol, atestadas de gente.

Se hacía imposible el paso.

La guardia civil y la vigilancia mantuvieron el orden.

A las dos de la tarde llegó á la ca-

pillla ardiente el clero de las parroquias de San Ildefonso y Santa Bárbara y se le cantaron responsos.

A las dos y media se puso en marcha la comitiva con el siguiente orden:

Una sección de caballería.

La música del regimiento de Baleares.

Los alumnos de Medicina y Derecho, estos llevando coronas en las manos.

Dos landós enlutados cubiertos de coronas.

La banda de ingenieros.

El clero con cruz alzada.

El coche estufa, de ébano, con ocho caballos, conduciendo el féretro.

De éste pendían cintas que las llevaban Vincenti, Menéndez Pelayo, un teniente alcalde de Valladolid, Echegaray, Valera, Vargas, Caltanot y Valdeiglesias.

A los costados de la carroza marineros y porteros de la Academia y del Ateneo.

Presidían el Marqués de Hoyos en representación de la Reina, los ministros de Gobernación, Estado, Guerra, Hacienda y Ultramar, Cánovas, Pidal, el Padre Mir é individuos de la familia, casi todos de uniforme.

Seguían comisiones de la Academia Española, de la Historia, de Jurisprudencia y otras.

Oficiales del ejército presididos por Bermudez Reina.

Varios generales de la armada.

El cuerpo diplomático.

Cerraba a marcha un piquete de guardia civil presidido por la música del regimiento de Zaragoza.

Y tres coches de Palacio, Diputación y Ayuntamiento.

Se calculan los coches en unos 400.

Las comisiones del Ayuntamiento y Diputación llevaban maceros.

Al pasar la comitiva por la Puerta del Sol se le incorporó una comisión del Ayuntamiento de Granada presidida por Sardoal, depositando una corona.

El Centro instructivo de Obreros y el Ayuntamiento, enlutados.

Desde los balcones arrojaron flores.

Frente á la Plaza de la Villa la música de San Bernardino tocó una marcha fúnebre al pasar el cadáver.

Al llegar al Consejo de Estado se cantó un responso por los coros y la orquesta del Real.

Después la orquesta tocó una sinfonía.

En el desfile pasaron por delante del cadáver todas las comisiones.

Al llegar el entierro al cementerio el Marqués de Hoyos y otros cogieron en hombros el ataúd y lo llevaron á la fosa.

Hubo gran confusión en la Sacramental.

Algunos empujados por la multitud cayeron á la fosa.

Las coronas ascienden á 50.

Figuraba una de Murcia con el siguiente lema: «Murcia á su cantor Zorrilla». La compró Sánchez Madrugal y es magnífica.

La del DIARIO DE MURCIA ha gustado mucho.

En Consejo se acordó el arriendo de las Salinas de Torrevieja.

El banquero Villodas ha suspendido pagos.

El pasivo se calcula en quince millones de reales.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Dr. WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades, cansadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermos de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de su ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (ó sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter. —Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano.

De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plastes: Wholesale: New-York. De venta en Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. m.—12—8

MODISTA.—Con arreglo al último figurín y á precios arreglados, ofrece sus servicios á las señoras que quieran honrarla con su trabajo, la recientemente establecida, calle de Riquelme, 10. 5—3

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Grancs, etc. ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITTA LA INFLAMACION

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

EN LA EBANISTERIA de Crisantos Vidal, se construyen toda clase de muebles de lujo, bajo la dirección de Juan José Navarro, garantizando todos los muebles que en esta casa se hacen, tanto por su construcción como por sus materiales y vendiéndose mas baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

Las ventas son al contado y á plazos, 18, Santa Teresa, 18. 8—

Interesante.

Por tener que ausentarse de esta localidad, por establecerse en la capital de la monarquía (Madrid) se traspasa ó se vende el acreditado establecimiento fotográfico de D. José Vicente Olivares y se procede á la gran rebaja de precios, en todos los tamaños, que es la siguiente:

- 3 retratos americana, busto, 5 pesetas.
- 3 idem Victoria, idem, 4.
- 3 idem visita, idem, 3.
- 3 idem, princesa idem, 2.

¡GRAN NOVEDAD!

2 retratos busto, América y 1 opalino inalterable del mismo tamaño, 10 reales.

Los grupos y de mas tamaños, á precios convencionales.

79, Plateria, 79. 12—7

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad 18 años. Darán razon calle del Castillejo núm. 1. 3—1

LOS TRES HERMANOS

FABRICA DE MECEDORAS, sillones y coches para niños, JUAN JOSE MARTINEZ

S. Lorenzo, 8, Murcia

En esta acreditada fábrica, única en la provincia y sin rival en España, se venden estos tílissimos muebles á baratísimos precios.

Esmeradísima construcción.

Sin competencia.

Se sirven pedidos para toda España.

S. Lorenzo, 8, Murcia. 8—4

10, PLAZA DE S. PEDRO, 10 CERERIA DE NAVARRO, MURCIA Sin competencia.

Velas de 1.^a á 9 reales libra.

Idem de 2.^a á 7 y medio idem.

En Espinado.

Velas de 1.^a á 8 reales libra.

Idem de 2.^a á 7 reales idem.

Bugias á 7 y medio reales ki ó á granel; en Espinado á 6 reales y medio idem.

10, Plaza de San Pedro, 10.

Gran surtido en velas rizadas y bugias en colores, mariposas y todo la concerniente al ramo de cererías.

Hachas para los entierros, se dan por el consumo, y sin alquiler. 12—9—m

J. GUIU

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construcción, según el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extracción de muelas y raíces por la anestesia local ó sin ella. 10—6

LAPIDARIO Y MARMOLISTA Frenería, 35, Murcia

En este establecimiento, hoy á cargo de José Juliá, encontrará el público mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.